



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 11 de julio del 2002
No. 9

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO que celebran los señores Licenciados Fernando Velasco Turati, Notario Público Número Ocho y Ramón Díez Gutiérrez Sentíes, Notario Público Número Treinta y Cuatro, ambos del Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1396-A1, 2578, 2588, 2589, 2590, 2591, 2593, 2583, 965-B1, 966-B1, 967-B1, 969-B1, 970-B1, 971-B1, 972-B1, 1405-A1, 1406-A1, 1408-A1, 1409-A1 y 1411-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 027-C1, 2595, 2596, 2579, 2580, 2585, 2592, 968-B1, 1410-A1, 2584, 2582, 1407-A1, 2586, 2581, 2587 y 2594.

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO QUE CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS FERNANDO VELASCO TURATI, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO Y RAMON DIEZ GUTIERREZ SENTIES, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y CUATRO, AMBOS DEL ESTADO DE MEXICO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 (veinticuatro) de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, los suscritos Notarios, Licenciados Fernando Velasco Turati, Notario Público Número Ocho (8) del Estado de México y del Patrimonio Inmueble Federal y Ramón Díez Gutiérrez Sentíes, Notario Público Número Treinta y Cuatro (34) del Estado de México, celebran Convenio de Suplencia Mutua, a que se refiere el artículo antes mencionado, para el caso a que se refiere el artículo 23 (veintitrés) de la citada Ley.

El presente convenio se presentará a la Dirección de Gobernación del Estado, a fin de que se tome debida nota.

Tlalnepantla, Estado de México, a 13 de junio de 2002.

Lic. Fernando Velasco Turati
Notario Público No. 8
(Rúbrica).

Lic. Ramón Díez Gutiérrez Sentíes
Notario Público No. 34
(Rúbrica).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente número 495/2000, MAURICIO MIGUEL LEYVA CUEVAS, promueve en la vía de ejecutiva mercantil, en contra de JUAN CARMEN DE LA O. AUDIFRED, señalándose las trece horas del día treinta de julio del año dos mil dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado al demandado consistente en: el vehículo marca Nissan Tsuru GS, modelo 1999, serie 3N1EB31S8XL108383, número de motor GA18711881P, con número de placas 245KSF México D.F., cuatro puertas, cuatro cilindros, color verde, vestiduras en buen estado, llantas media vida, siendo el valor del avalúo la cantidad que cubra las dos terceras partes de "CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N."

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días, debiendo mediar de igual término siete días entre la última publicación y el día señalado para tal efecto, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, Tabla de Avisos o puerta de ese Juzgado y en un periódico de circulación en esa Ciudad. Se expiden a los veinticinco de junio de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica.

1396-A1.-9, 10 y 11 julio.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 16/2002, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE C. JURADO GONZALEZ en contra de MANUEL ALMAZAN MOLINA.

El Juez de Cuantía Menor de Valle de Bravo, México, señaló las diez horas del día cinco de agosto del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles que a continuación se describen: 1.- Un anillo con piedra roja, redonda con dos piedras blancas de oro. 2.- Un radio comunicador marca Motorola color plateado con negro, modelo T-A 280, SLK, de pila. 3.- Un radio comunicador marca Motorola color negro con azul, modelo T-289 de pila.

Anunciándose su venta por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o en la puerta de este juzgado, sirviendo como base para el remate de los mismos la cantidad de \$ 650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), anunciándose la venta para que concurran los postores a la misma. Valle de Bravo, México, a ocho de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Félix Robles Martínez.-Rúbrica.

2578.-10, 11 y 12 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS, S.A.

MARTINA MENDOZA MARTINEZ, por su propio derecho en el expediente número 293/2002, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 2, manzana 68, de la colonia Lotes, sección San Lorenzo,

municipio de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.30 metros con lote 1-A, al sur: 14.30 metros lote 2-A, al oriente: 10.05 metros con la calle J. Jesús Rico y al poniente: 10.05 metros con resto de la manzana 68, y con una superficie total de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la parte demandada, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes en que surta efectos la última publicación de este edicto, conteste la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, dentro del término indicado se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán conforme a las reglas para las no personales. Fijese en la tabla de avisos copia íntegra del presente proveído durante el tiempo que dure el emplazamiento, queda a disposición de la parte demandada en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de circulación en esta población, en la inteligencia de que este último deberá satisfacer como requisitos "Edición diaria y circulación dentro de un amplio territorio", se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, México, Lic. Jesús Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

2588.-11, 23 julio y 2 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Quinto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se dictó un auto en el expediente número: 453/2001 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. LEONARDO NOE ROBLES ESTEVES, endosatario en procuración de MARIA TERESA RIOS MELENDEZ DE NAJERA, en contra de ASESORA CONSULTORA DE MEXICO S.A. DE C.V., y del señor MANUEL MARIN TRILLAS, la Juez Licenciada MARIA EVILA PIÑA LUNA, ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien mueble, consistentes en: 1.- Edredón King Zize marca Royal, Imperial Plus, tres piezas, 2.- Edredón individual marca Mosley Clasic, una pieza, 3.- Edredón individual marca Mosley Clasic, una pieza, 4.- Edredolcha matrimonial marca Royal Imperial Plus dos piezas, 5.- Colchas King Zize Mosley, nueve piezas, 6.- Colcha Individual Mosley, una pieza, 7.- Edredolcha Imperial Matrimonial D.V., una pieza, 8.- Edredolcha Imperial D.V. Individual una pieza, 9.- Edredolcha Imperial Individual, una pieza, 10.- Edredolcha Imperial D.V. una pieza, 11.- Sábanas F. Individual, siete piezas, 12.- Sábanas F. Individual, doce piezas, 13.- Sábanas F. King Zize, cuatro piezas, 14.- Coordinados, una pieza, 15.- Toallas cuarenta y ocho piezas, 16.- Trapos o toallas de cocina diez piezas, sirviendo de base como postura legal la cantidad que cubre las dos terceras partes de \$13,930.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados los bienes embargados por los peritos nombrados en autos, convocándose postores en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día veintiocho de agosto del año dos mil dos, por lo que obséquiese los edictos correspondientes y fijese en el lugar visible de este Juzgado una copia del mismo. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Haydee Sonia Mancilla Mandujano.-Rúbrica.

2589.-11, 12 y 15 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

SE EMPLAZA A: JUAN CARLOS DAVILA DELGADO.

SE HACE SABER: Que en el expediente radicado en este Juzgado bajo el número 398/02, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por MARIA DEL ROCIO MEDINA ROSAS, en contra de JUAN CARLOS DAVILA DELGADO, de quien demanda las siguientes prestaciones: A).- El divorcio necesario por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil en el Estado de México, B).- La pérdida de la patria potestad y la custodia definitiva de nuestro menor hijo, C).- La terminación de la sociedad conyugal, régimen por el cual se celebró nuestro matrimonio, D).- El pago de gastos y costas que se generen en el presente juicio para el caso de que exista oposición de la demanda. Metepec, México, cuatro de julio del año dos mil dos.- A sus autos el escrito de cuenta presentado por MA. DEL ROCIO MEDINA ROSAS, visto su contenido y el estado que guardan los autos, tomando en consideración que fueron rendidos los informes ordenados por auto de fecha tres de junio del año en curso, de los cuales se establece que se desconoce el domicilio y paradero actual del señor JUAN CARLOS DAVILA DELGADO, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado JUAN CARLOS DAVILA DELGADO, por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación de este distrito judicial haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado, fíjese en la tabla de avisos de este Juzgado copia íntegra del presente auto, por todo el tiempo del emplazamiento, previniéndosele que de no comparecer por sí, o apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, además que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este Juzgado que lo es Metepec, para oír y recibir notificaciones de carácter personal y en caso de no hacerlo, las posteriores se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles. Expídanse a la parte actora los edictos correspondientes para dar cumplimiento al presente auto.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como para la fijación en la tabla de avisos de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en el Juzgado Cuarto Familiar de Toluca con residencia en Metepec, México, a los ocho días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.
2590.-11, 23 julio y 2 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: A LA SEÑORA ALICIA CONTRERAS ALMANZA.

En los autos del expediente número 544/02, relativo al juicio escrito de divorcio necesario promovido por SALVADOR FRANCISCO RIVERO BERNAL en contra de ALICIA CONTRERAS ALMANZA, por medio de edictos emplácese a la demandada a quien se le reclama: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une por la causal número XVIII, que nos establece el artículo 253, del Código Civil vigente en el Estado de México, B).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de

ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlos para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se dejan a su disposición en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado. Toluca, México, cinco de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armando Romero Palma.-Rúbrica.
2591.-11, 23 julio y 2 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 340/2002-2.
CARLOS MONDRAGON ORDOÑEZ.

MARIA DE LOURDES MIRANDA GONZALEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de una fracción del lote de terreno número tres, de la manzana tres, colonia Lomas de San Esteban, perteneciente a el municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.50 metros y colinda con lote tres, al sur: 32.40 metros y colinda con lote dos, al oriente: 10.00 metros y colinda con lote diecisiete, al poniente: 10.00 metros y colinda con Avenida San Esteban, con una superficie aproximada de 344.50 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado el término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se les harán por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad. Texcoco, México, junio veintiocho del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.
2593.-11, 23 julio y 2 agosto.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 519/00, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARNULFO CONTRERAS GONZALEZ, en su carácter de endosatario en procuración de la señora CATALINA ARIAS VALDES, en contra de AMALIA GONZALEZ OCAMPO, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, la Juez Noveno Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, México, mando a sacar a remate en primera almoneda, el bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: Un inmueble ubicado en la calle Manuel Puebla número 514, colonia del Parque, municipio de Toluca, México, con una superficie de 300.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con pequeña propiedad, al sur: 20.00 metros con propiedad privada, al oriente: 15.90 metros con calle Manuel Puebla, al poniente: 15.00 metros con propiedad privada. Señalándose las once horas

del día veintiuno de agosto del año dos mil dos, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$760,000.00 (SETECIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo exhibido por el perito tercero en discordia designado en el presente juicio. Ordenando la Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores, dado en el Juzgado Noveno civil de Primera Instancia de Toluca, a los tres días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandra Jurado Jiménez.-Rúbrica.

2583.-11, 17 y 23 julio.

**JUZGADO 3º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 996/2001.

FERNANDO PALACIOS HERNANDEZ.

MARIA VERONICA CABALLERO FLORES, le demanda en la vía escrita las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, b).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, y c).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderada o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Lista y Boletín Judicial, quedan las copias simples de traslado en la secretaría para que se instruya de las mismas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en este municipio, dado en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonardo Paúl Escartín Pérez.-Rúbrica.

965-B1.-11, 24 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

JOSE GOMEZ MACEDO.

ELSA GRACIELA SANCHEZ CRESPO, por su propio derecho, en el expediente número 43/2002-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 27, del Fraccionamiento Ciudad Lago en esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 10.00 m con calle Lago Cardiel; al suroeste: 10.00 m con lote 24; al sureste: 20.00 m con lote 2; y al noroeste: 20.00 m con calle Athabaska, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la colonia de ubicación de este juzgado, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las

posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de circulación en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

966-B1.-11, 24 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

BERTHA GARCIA ALVAREZ DE NOLASCO.

Por este conducto se les hace saber que ANABEL GRACIELA NOLASCO GARCIA, le demanda en el expediente número 316/2002, relativo al juicio ordinario civil usucapión, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número siete, de la manzana número doce, de la Colonia Agua Azul, Grupo "A" Super Cuatro en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.90 m con lote seis; al sur: 16.90 m con lote ocho; al oriente: 9.00 m con lote treinta y uno; al poniente: 9.00 m con calle Lago San Pedro, con una superficie total de 152.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le hará por Boletín Judicial.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los tres días del mes de junio del dos mil dos.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amando García Velázquez.-Rúbrica.

967-B1.-11, 24 julio y 5 agosto.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. FERMIN DIAZ CAMARENA.

En el expediente número 291/2002, se encuentra radicado ante este juzgado, el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MINERVA LEON DOMINGUEZ en contra de FERMIN DIAZ CAMARENA, ignorando su domicilio se le emplaza por medio de edictos, tal y como lo dispone el artículo 194 del Código Procesal Civil, a fin de que comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que lo presente en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo deberá de señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 185 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, a los ocho días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

969-B1.-11 julio, 8 y 21 agosto.

**JUZGADO VIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 241/2000.
SECRETARIA "A".
EXHORTO NUMERO 232.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de ARTURO GARCIA VALDEZ Y ALICIA COLIN ALVAREZ DE GARCIA, el C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble ubicado en casa en condominio número 34, de la calle Dieciséis de Septiembre número 61 y terreno que ocupa el lote denominado Garita, Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, Estado de México, y para que tenga lugar el remate en primera almoneda se señalan las nueve horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), precio más alto fijado por peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles, en el periódico Uno Más Uno, México, Distrito Federal, a 27 de junio del 2002.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Roberto Ortiz Guerrero.-Rúbrica.

970-B1.-11 julio y 9 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 392/2001-2.

MODESTO MONROY SALAZAR.

Se hace del conocimiento que PAZ ESTRADA QUIROZ, actor en el presente juicio, demanda en el expediente número 392/2001, relativo al juicio ordinario civil (Usucapión) a MODESTO MONROY SALAZAR, de quien manifiesta bajo protesta de decir verdad desconoce el domicilio o paradero actual del mismo, respecto a la casa identificada como variante "B", de la calle de Morelos número 65--B, casa que esta construida sobre el lote de terreno diez, de la manzana trece, del Fraccionamiento "Izcalli Santa Clara I", del municipio de Ecatepec, Estado de México, inscrito bajo la partida 483, volumen 552, libro primero, sección primera, con una superficie total de 123.48 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con calle Morelos; al sur: en dos tramos de 3.50 m cada uno con lote 75; al este: 17.22 m con lote 11 y 0.84 m con lote 75; al oeste: 18.06 m con lote 9, en base a los siguientes hechos que de manera sucinta se mencionan: En fecha cinco de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, PAZ ESTRADA QUIROZ en calidad de compradora, celebró contrato de compraventa con la señora CARMEN CASTILLO BRIONES en su calidad de vendedor, respecto del lote de terreno lote de terreno diez, de la manzana trece, del Fraccionamiento "Izcalli Santa Clara I", del municipio de Ecatepec, Estado de México, fijándose la cantidad de (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), poseyendo el inmueble materia de la compraventa a partir del mismo día. Se emplaza a MODESTO

MONROY SALAZAR, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, quedan mientras tanto en la secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y fíjese en la puerta del tribunal. Ecatepec de Morelos, veintiocho de junio del año dos mil dos.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

971-B1.-11, 23 julio y 2 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 254/2001.
DEMANDADO: LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTSTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.
JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

JOSE CASTRO NAVARRO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 19, manzana 110, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con calle cinco; al poniente: 10.00 m con lote 4, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, comparezca a contestar la demanda y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y pasado el término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, teniéndole por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

972-B1.-11 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 2668/95.
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado en audiencia de fecha veintiocho de mayo y auto de fecha cinco de abril ambos del año dos mil dos, dictado en los autos del Juicio Especial Hipotecario

promovido por BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de MATEO LOPEZ MONDRAGON, expediente 2668/95; La C. Juez Sexto de lo Civil ordenó sacar a remate en primera almoneda, el inmueble denominado Plan de Comalero, ubicado en el municipio de Ocoyoacac, en Lerma, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, Estado de México, en la Sección Primera, Libro Segundo, bajo la partida número 631-1999, del Volumen 12, fojas 139, con la superficie, medidas y colindancias que se determinan en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, y para que tenga verificativo dicho remate se señalan las once horas del día veintiuno de agosto del año dos mil dos.

Edictos que deberán de publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo, en los tableros de aviso del Juzgado exhortante, en los lugares de costumbre y en el periódico que designe la autoridad exhortante el cual deberá ser diferente señalado por este Juzgado.- México, D.F., a 24 de junio de 2002.- La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. María Elena Urrutia Alvarez.-Rúbrica.

1405-A1.-11 julio y 9 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

FIACRO EXTECIFONTE LOPEZ CRUZ, promueven por su propio derecho, en el expediente número 473/2002, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, la información ad-perpetuum, respecto del predio que se encuentra ubicado en calle Huitzilopoztli S/N, Col. Hueyotenco, Municipio de Tecamac, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 08.95 metros con calle Huitzilopoztli; al sur: 08.79 metros con Nabor Tapia Peralta; al oriente: 24.48 metros con Celso González; al poniente: 24.55 metros con escuela. Con una superficie de: 217.43 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la entidad. Se expiden los presentes a los tres días del mes de julio del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1406-A1.-11, 16 y 19 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 468/2001, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido en este Juzgado por DALILA MIRANDA ROMERO en contra de MOISES GOMEZ SOLIS, se han señalado las once horas del día catorce de agosto de dos mil dos, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio siendo, objeto del mismo la grúa tipo hidráulica, marca Pettibone telescópica, giro continuo, color amarilla, cuatro llantas en mal estado, con motor a diesel, con brazo hidráulico, con número de motor 236-1-16, sin número de serie, con tanque de combustible con capacidad de 235 litros, con cuatro llantas en mal estado; valuado por los peritos designados en autos en la cantidad de SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, para lo cual se convocan postores, siendo postura legal las dos terceras partes del precio indicado.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la Tabla de Avisos de este Juzgado. Se expiden a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-La Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Lidia S. Vázquez Saldaña.-Rúbrica.

1408-A1.-11, 29 y 30 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente 485/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ADALBERTO ARIAS VAZQUEZ, en contra de GERARDO MIRANDA HERNANDEZ Y CELIA MONTOYA MONTIEL, el C. Juez señaló las doce horas del día dos de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de remate, respecto del inmueble consistente en el lote de terreno y casa sobre él construido, ubicado en calle Olivar del Conde número cincuenta y dos, Colonia Viveros de la Loma, Tlalnepantla, debiéndose anunciar su venta pública, a través de edictos que se publicará por una sola ocasión, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo como base para el remate, la cantidad de \$441,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), que es el valor fijado por peritos a dicho inmueble menos la deducción del diez por ciento sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, esto es, la de \$294,000.00 (DOSCIENIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).- Expedido en este juzgado a los tres días del mes de julio del dos mil dos.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sara Silva Cerón.-Rúbrica.

1409-A1.-11 julio.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PERSONA A NOTIFICAR:
JOSE RODRIGUEZ TAFOYA.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 25/02, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, PROMOVIDO POR ROSALBA DIAZ TORRES, EN CONTRA DE JOSE RODRIGUEZ TAFOYA; LA JUEZA SEPTIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, DICTO UN AUTO DEL QUE SE DESPRENDE EL SIGUIENTE EDICTO:

AUTO.- NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL UNO.- "Se tiene por presentado a ROSALBA DIAZ TORRES, con su escrito de cuenta, visto su contenido con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado JOSE RODRIGUEZ TAFOYA, por edictos ordenándose la publicación de los mismos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en la población donde se haga la citación, edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo de emplazamiento. Si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las anotaciones por lista y Boletín. Notifíquese.-Así lo acordó y firma la Jueza Séptimo de lo Civil, LICENCIADA ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS, que actúa con Secretario de Acuerdos.-Doy fe".

PRESTACIONES.- "A).- La declaración de propiedad por usucapión del terreno marcado con el lote número doce, manzana seis, de la supermanzana cinco, del Fraccionamiento Izcalli Chamapa, del Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlaineapantla, Estado de México.- B).- La cancelación de la inscripción del terreno a nombre del demandado y que tengo en posesión. C).- Como consecuencia de las prestaciones reclamadas, la Titulación en mi favor de la fracción del predio y por ende se inscriba a mi nombre en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuyos antecedentes registrales son: partida quinientos cuatro, del volumen doscientos sesenta y tres, libro primero, sección primera, de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y cinco, del Registro Público de la Propiedad respectivo.- Se expide en Naucalpan de Juárez, México, al primer día del mes de junio de dos mil dos.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Hernández López.- Rúbrica.

1411-A1.-11, 23 julio y 2 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTO

Exp. 372/02. PAULINO ALBA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Puente de Andaro, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 29.80 m con carretera Temascalcingo Bassoco, al sur: 21.80 m con Victoria Ruiz de Hernández, al oriente: en dos líneas, una de 7.80 m y la segunda 15.90 m con Tecla García y Luz Figueroa, al poniente: 18.00 m con Victoria Ruiz de Hernández. Superficie aproximada: 537.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 1 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

027-C1.-11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 712/190/02. JOSUE SERAPIO AMADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Allende s/n, en la Delegación de San Pedro Tlaltizapan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 22.70 m colinda con José Soriano, al sur: 22.60 m colinda con Ma. Eugenia Avendaño Gamboa; al oriente: 21.20 m colinda con calle de las Rosas; al poniente: 21.20 m colinda con Ernesto Romero Cortés. Superficie aproximada de 480.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 745/219/02. CRISTINO GARCIA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y

linda: al norte: 13.53 m colinda con Pascual Montes de Oca Neri; al sur: 13.53 m colinda con calle Cuauhtémoc; al oriente: 12.57 m colinda con Alejandro García Samaniego; al poniente: 12.57 m colinda con Martín Martínez Gutiérrez. Superficie aproximada de 170.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 16 de abril del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 746/220/02, CARLOS GUTIERREZ CIPRIANO Y BERNARDINA TAPIA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 5 de Mayo s/n, Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Prolongación 20 de Noviembre; al sur: 10.00 m colinda con Sergio Vargas Pastrana; al oriente: 24.00 m colinda con Gabino Chávez; al poniente: 24.00 m colinda con privada. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 12 de abril del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 727/205/02, ESTEBAN DIAZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Pino Suárez No. 17, en la Cabecera Municipal, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 18.00 m con Enrique Angeles Zetina; al sur: 18.00 m con Lorenzo Arriaga; al oriente: 12.00 m con el Sr. Arriaga; al poniente: 12.00 m con calle J. Ma. Pino Suárez. Superficie aproximada de 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 729/207/02, EUFRACIA GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 611, municipio de Chapultepec México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 5.80 m con calle Morelos; al sur: 5.80 m con Edmundo González; al oriente: 10.50 m con Edmundo González; al poniente: 10.50 m con Francisco Hernández. Superficie aproximada de 60.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 816/238/02, MARIA AIDA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Francisco I. Madero, en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de

Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con calle sin nombre; al sur: 10.00 m colinda con Concepción López Albarrán, al oriente: 15.50 m colinda con Pablo Villagómez; al poniente: 15.50 m colinda con Concepción López Albarrán. Superficie aproximada de 155.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 725/203/02, ROSALIO GERARDO SALGADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 61, en Mexicalzingo, México, (actualmente calle J. Mina No. 303), municipio de Mexicalzingo, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 6.40 m linda con Juan Fuentes; al sur: 6.40 m linda con Cristina Salgado de Vergara; al oriente: 30.40 m linda con Angel Somera (actualmente calle J. Mina No. 303); al poniente: 30.40 m linda con Feliciano Camacho. Superficie aproximada de 118.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 741/215/02, YOLANDA RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana (Cerrada Vicente Villada s/n), Mezapa la Fábrica, del municipio de Xatlaco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al noreste: 22.50 m con camino público; al sureste: 30.00 m con Rubén Raúl Peña Rodríguez; al suroeste: 23.00 m con Bardomiano Alvirde Catzoli; al noroeste: 20.00 m con Bardomiano Alvirde Catzoli. Superficie de 562.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4375/02, ESPERANZA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Alvarez No. 531, Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.50 m con calle Juan Alvarez; al sur: 11.50 m con Mariana Sánchez Rosales; al oriente: 27.77 m con Matilde Sánchez García; al poniente: 28.28 m con Ana María Sánchez Rosales. Superficie aproximada de 322.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4215/02, LEONOR MARICELA GARCIA OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero No. 123, Barrio de Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.95 m con Víctor García Olivares; al sur: 17.16 m con calle 5 de Febrero; al oriente: 29.60 m con privada; al poniente: 21.30 m con Domingo Becerril. Superficie aproximada de 366.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4214/02, SERGIO GARCIA OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero No. 123, Barrio de Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 91.10 m con Victoriana Martínez; al sur: 90.32 m con Ezequiel García Olivares; al oriente: 14.65 m con Heraclio Archundia; al poniente: 15.10 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de 1,349.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4216/02, LUIS HERNANDEZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada Vicente Guerrero s/n, Barrio de Santa María, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.50 m con Gonzalo Olmos Calvo; al sur: 16.50 m con Carlos Armando Izquierdo Cruz y/o Jesús Izquierdo Escalante; al oriente: 11.00 m con Filomeno Castillo García; al poniente: 11.00 m con privada de 7.00 m. Superficie aproximada de 181.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4219/02, CARMELA VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Buendía Téllez Girón s/n, Barrio de Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.80 m con calle Rafael Vilchis Gil de Arévalo; al sur: 19.80 m con Pablo Genaro; al oriente: 37.95 m con Leticia Valdez Martínez; al poniente: 37.75 m con Romalda Valdez González. Superficie aproximada de 748.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4218/02, LETICIA VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Buendía Téllez Girón s/n, Barrio de Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio de Toluca; distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.80 m con calle Rafael Vilchis Gil de Arévalo; al sur: 19.80 m en dos líneas la primera de 4.70 m con Pablo Genaro y la otra de 15.10 m con Juan Becerril; al oriente: 38.00 m con Virginia Valdez Martínez; al poniente: 37.95 m con Carmela Valdez Martínez. Superficie aproximada de 750.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4220/02, VIRGINIA VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Buendía Téllez Girón s/n, Barrio de Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.80 m con calle Rafael Vilchis Gil de Arévalo; al sur: 19.80 m en dos líneas, una de 2.00 m con Juan Becerril y la otra de 17.80 m con Miguel Nolasco; al oriente: 38.20 m con Ubaldo Valdez Castillo; al poniente: 38.00 m con Leticia Valdez Martínez. Superficie aproximada de 758.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4221/02, GLORIA VALDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Buendía Téllez Girón s/n, Barrio de Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.80 m con calle Rafael Vilchis Gil de Arévalo; al sur: 19.80 m con Pablo Genaro; al oriente: 37.50 m con Romualdo Valdez González; al poniente: 37.35 m con calle Manuel Buendía Téllez Girón. Superficie aproximada de 740.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 357/02, ANTONIO HERNANDEZ POSADAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio del mismo nombre, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Germán Posadas Reyes; al sur: 20.00 m con carretera a San José del

Rincón; al oriente: 20.00 m con Constantino Garduño Vázquez; al poniente: 20.00 m con Estela Grimaldo Juárez y Teresa Díaz Hernández. Superficie de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 316/02, GUILLERMO BARRANCO CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Providencia, municipio de Jocotitlán, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 123.31 m con propiedad de Nicasio Barranco Cuevas; al sur: 149.86 m con el camino a San José Boqui; al oriente: 78.43 m con propiedad de Juan Enrique Sandoval; al poniente: 38.50 m con camino al Rancho de José María Barranco Garduño. Superficie aproximada de 7,985.442 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 312/02, BENITO VALDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Llano del Aire", en la Providencia, municipio de Jocotitlán, México, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 35.30 y 45.10 m con Augusto Barranco Valdés; al sur: 86.40 m con camino vecinal; al oriente: 64.30 m con Jesús Monroy García; al poniente: 3.00 m con Manuel Nava Lara. Superficie de 2,806.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 450/87/02, ALDEGUNDA LOPEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 26, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 20.00 m con propiedad de Ma. Elena Esquivel López; al sur: 20.00 m con propiedad de Demetrio Santana; al oriente: 9.20 m con propiedad municipal que es la calle Vicente Guerrero; al poniente: 6.10 m con propiedad de Joaquín Morales Cruz. Superficie aproximada de 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 438/02, MAXIMO DIONICIO ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Coahuilotes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 67.00 m colinda con Eugenio Atanacio Aureliano; al sur: 91.38 m colinda con Mauro Lorenzo y Luis Atanacio; al oriente: 69.00 m colinda con camino que conduce a San Martín; al poniente: 88.15 m colinda con Antelmo Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 27 de mayo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. No. 428/02, ROBERTO AVILA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, predio denominado "La Parota", municipio de Sultepec, México, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: en 2 líneas 43.00 m con Susana Campuzano, 129.00 m con José Campuzano Flores; al sur: en 2 líneas curvas 225.00 m con Susana Campuzano y 156.00 m con Abiram Campuzano; al oriente: en 5 líneas 136.00 m, 44.50 m y 58.00 m con Abiram Campuzano, 16.00 m y 142.00 m con Aram Campuzano; al poniente: en 2 líneas 140.00 m y 144.00 m con Susana Campuzano. Superficie aproximada de 94,079.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 15 de mayo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. No. 401/02, VICTORIA OLASCOAGA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metlattepec, municipio de Sultepec, México, denominado "La Ceiba Amarilla", distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 608.70 m con el terreno de Imer Peña Nájera; al sur: 333.15 m con el terreno de Esteban Cruz Flores; al oriente: 89.30 m con la barranca principal; al poniente: 332.72 m con el terreno de Catalino García Nájera. Superficie aproximada de 99,368.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 30 de abril del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. No. 408/02, ESTEBAN LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepextitlán, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 280.00 m con Facundo Mondragón López; al sur: 330.00 m con José López Sandoval; al oriente: 104.00 m con Facundo Mondragón López; al poniente: 104.00 m con Facundo Mondragón López. Superficie aproximada de 30,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 30 de abril del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. No. 475/109/02, BLANCA E. FLORES LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Texcallitlán, México, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sra. Agapita Hernández Hernández; al sur: 10.00 m con calle Francisco Villa; al oriente: 15.00 m con Sra. Agapita Hernández Hernández; al poniente: 15.00 m con Sr. Emilio García Garduño. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 383/2001, FELIPE DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ Y OCTAVIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Parota, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 180 m sirve de linderos al Camino Real que conduce a la Ranchería de El Torual, municipio de Tlatlaya, México; al sur: termina en cuchilla uniendo dos barrancas, la del Zapote y la barranca denominada Oscura; al oriente: 1217 m colinda con Catalina Secundino Buenaventura y Julián Secundino Buenaventura; al poniente: 990 m colinda con J. Isabel Buenaventura Carpio y Juan Ajpizar, sirve de linderos la barranca Oscura la cual se une con la barranca del Zapote. Superficie aproximada de 99315 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 2001.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Exp. 376/02, MAGDALENA AVILA BERNAL Y LLOYD M. HOLEKAMP, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda, Primera Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: mide en dos líneas de 78.50 y 52.05 m colinda con Faustino Camacho Velázquez; al sur: 117.00 m colinda con Rumualdo Camacho Soto; al oriente: mide en dos líneas de 110.50 y 164.00 m colinda con Aurelia Guzmán Suárez; al poniente: 278.50 m colinda con Cecilia Quintero. Superficie aproximada de 30,084.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 17 de mayo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2595.-11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4603/2002, JUAN MORALES PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Capulín", en Santiago Tlacotepec,

municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15 m con Roberto Salas Venadero; al sur: 15 m con calle de la Paz Oriente; al oriente: 24.70 m con Primera Privada de la calle de la Paz; al poniente: 25.80 m con Guadalupe Gil Cárdenas. Superficie aproximada de 378.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4607/2002. ISIDRO ITURBE ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ignacio Esquivel Rojas s/n, Col. Elpuxinco, San Juan Tilapa de José Vicente Villada, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.00 m con Wenceslao Vázquez Martínez; al sur: 22.00 m con calle Ignacio Esquivel Rojas; al oriente: 30.60 m con Fernando Hernández Romero; al poniente: 30.30 m con Javier Pérez Núñez. Superficie aproximada de 673.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4549/02. GUILLERMO GOMEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1er. Callejón de Independencia, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 33.00 m con Roberto Pérez Luna; al sur: 33.00 m con Sergio Torres Pintor; al oriente: 11.00 m con 1er. Callejón de Independencia; al poniente: 11.00 m con Concepción Ramos. Superficie aproximada de 363.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4417/02. BENIGNO VAZQUEZ MONTERRUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, del municipio de Tepetitlac, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 61.00 m con carril; al sur: 64.00 m con Marcos Cortés; al oriente: 98.20 m con J. Félix Alvarez; al poniente: 90.00 m con Benigno Vázquez y Manuel Meraz. Superficie aproximada de 5,881.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4433/02. CELESTINO RODRIGUEZ BOJORGUES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Xochimilco, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.93 m con Eulogio Rodríguez; al sur: 13.95 m con Calzada Xochimilco; oriente: 103.80 m con Alfonso Lozano; al poniente: 103.80 m con Cruz Rodríguez. Superficie aproximada de 1,448.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4550/02. CAYETANO BUENDIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera, del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 344.00 m con Demetrio Valencia; al sur: 382.50 m con Manuel Buendía; al oriente: 69.00 m con Juan Sánchez; al poniente: 56.00 m con Calzada. Superficie aproximada de 22,703.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 363/2002. BENITO MARTINEZ CASIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos y Pavón y Felipe Escamilla Ruiz, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: al norte: 24.20 m con Javier Martínez Casio; al sur: 24.00 m con calle José María Morelos y Pavón; al oriente: 16.20 m con calle Felipe Escamilla Ruiz; al poniente: 17.85 m con Benito Martínez Cruz. Superficie aproximada: 405.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 364/2002. MARIA EUGENIA MARTINEZ CASIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Rancho "El Jazmín", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: al norte: 22.00 m con Aurelio Ramírez Martínez; al sur: 18.80 m con Eugenio Tomás García Sánchez; al oriente: 20.20 m con Edgar Y/O Aldo Osorio Narváez; al poniente: 19.40 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 404.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 365/2002, ANTONIO ARGUETA DOMINGUEZ Y JUANA Y BLANCA LUZ ARGUETA PALACIOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Rehilete", Colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: al norte: 200.00 m con Ana María Huitrón, al sur: 116.00 m con Piedad Varas, al oriente: 108.00 m con Refugio Sánchez, al poniente: 118.00 m con Compañía Industrial El Oro. Superficie aproximada: 18,064.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 335-114/02, FORTUNATO MALDONADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 170.00 m con Alejandro Castillo Guerrero y Elia Castillo Guerrero, al sur: 170.00 m con el Ejido de San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., al oriente: 300.00 m con Antonio Ortiz Pérez, al poniente: 300.00 m con Fortunato Maldonado García. Superficie aproximada: 51,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de mayo del 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 334-113/02, FORTUNATO MALDONADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 170.00 m con Alejandro Castillo Guerrero, al sur: 170.00 m con el Ejido de San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., al oriente: 300.00 m con Fortunato Maldonado García, al poniente: 300.00 m con Antonio García Rivera. Superficie aproximada: 51,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de mayo del 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 336-115/02, FORTUNATO MALDONADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 190.00 m con Fortunato Maldonado García, al sur: 3 líneas 107.00, 34.00, 10.50 m con carretera a Santa Cruz y Guillermo Ibarra Rivera, al oriente: 2 líneas 319.00, 48.50 m con Donaciano Maldonado Moctezuma, Antonio, Joaquín y Manuel Ruiz Rivera y Guillermo Ibarra Rivera, al poniente: 4 líneas 48.50, 170.00, 85.00, 85.00 m con Guillermo Ibarra Rivera y María Otilia Maldonado García. Superficie aproximada: 56,395.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de mayo del 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 333-112/02, FORTUNATO MALDONADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 290.00 m con Juan Reyes, al sur: 386.00 m con Fortunato Maldonado García y María Otilia Maldonado García, al oriente: 287.00 m con Donaciano Maldonado Moctezuma, al poniente: 296.00 m con carretera a San Juan Daxthi, Méx. Superficie aproximada: 98,527.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de mayo del 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1725/02, ROSA ISELA MEJIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Arrojal", mide y linda: al norte: 20.00 m con el señor Emilio Aguilar Téllez, al sur: 20.00 m con el Sr. Fernando Ortega, al oriente: 10.00 m con Bertha González, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 24 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 1981/02, ANGEL CABRERA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Zacuallita", mide y linda: al norte: 68.00 m con Rafael Tenorio, al sur: 68.00 m con cerrada sin nombre, al oriente: 18.00 m con Severiano Flores, al poniente: 18.00 m con Severiano Flores. Superficie aproximada de: 1,224.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 24 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 1982/02, ARTURO AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Abroná", mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Pedro Galindo Ríos, al sur: 20.00 m linda con

Pedro Galindo Ríos, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con Rafael Navarro Meléndez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 1983/02, ISABEL GARCIA MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Achichilco Primero", mide y linda: al norte: 54.80 m con Manuel García López, al sur: 54.80 m con Herminia López, al oriente: 11.00 m con calle del Mercado, al poniente: 11.00 m con Lidia Hernández. Superficie aproximada de: 603.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 2898/02, ERNESTO ORTIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "Barranca Grande", mide y linda: al norte: 30.00 m con Margarita Ortega de Baro, al sur: 30.00 m con Margarita Ortega de Baro, al oriente: 15.00 m con Margarita Ortega de Baro, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4459/2002, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, EN SU CARACTER DE JEFE DEL DEPTO. JURIDICO Y DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL Y APODERADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, localidad de San José La Costa, en Temoaya, inmueble denominado Escuela Jardín de Niños "Benito Juárez García", municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 31.55 m con el Sr. Miguel Valdez Flores, al sur: 28.00 m con Plaza Cívica, y Campo de Fútbol, al sueste: 52.30 m con Comunidad Deportiva, al noroeste: 51.65 m con Iglesia. Superficie aproximada de: 1,516.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesú Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4460/2002, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, EN SU CARACTER DE JEFE DEL DEPTO. JURIDICO Y DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL Y APODERADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ex Hacienda de Xalpa S/N, en Zinacantepec, inmueble denominado Escuela Jardín de Niños "Narciso Mendoza, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas 21.80 m y 8.20 m con calle Ex Hacienda de Xalpa y área de estacionamiento, al noroeste: 4.40 m con Plaza de Acceso, al sur: 30.93 m con área de donación del Fraccionamiento, al suroeste: 1.90 m con plaza de acceso, al oriente: 3 líneas: 6.15, 0.80 y 27.75 m con estacionamiento y plaza de acceso, al poniente: 39.40 m con Avenida San Jorge. Superficie aproximada de: 1168.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesú Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4429/2002, "AUTOTRANSPORTES TEMOAYENSES, S.A. DE C.V.", REP. POR SU COMITE DIRECTIVO, INTEGRADO POR SR. FRANCISCO FABELA ORTIZ, PRESIDENTE, SR. TOMAS ARZATE GUTIERREZ, SECRETARIO Y ARTURO RUIZ RUBIO TESORERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Belisario Domínguez No. 102, del pueblo de Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 3 líneas, partiendo de Pte. a norte de 33.42 m con calle Belisario Domínguez, continúa de norte a sur de: 22.00 m y por último de poniente a oriente de: 20.62 m con Sra. Concepción Arzate Becerril, al sur: 41.01 m con Sr. José Ramón, al oriente: 49.57 m con Sra. Concepción Arzate Becerril, al poniente: en 4 líneas, partiendo de sur a norte de: 15.39 m, 13.02 m y 25.36 m y 3.03 m con Sr. Carlos Téllez Arce. Superficie aproximada de: 2,435.36 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesú Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4428/2002, "AUTOTRANSPORTES TEMOAYENSES, S.A. DE C.V.", REP. POR SU COMITE DIRECTIVO, SR. FRANCISCO FABELA ORTIZ, PRESIDENTE, SR. TOMAS ARZATE GUTIERREZ, SECRETARIO SR. ARTURO RUIZ RUBIO TESORERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Valentín Gómez Farías S/Número, del pueblo de Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 5 líneas, partiendo de Pte. a Ote. de 34.22 m con Concepción Arzate Becerril, continúa de Nte. a sur de 19.67 m., nuevamente de Pte. a Ote. de 12.56 m sigue de Nte. a sur de 5.00 m y por último de Pte. a Ote. de 17.99 m, estas 4 líneas, con Carolina Quiroz Vda. de Rubio, al sur: en 5 líneas, partiendo de Pte. a Ote. de 26.92 m y de Nte, a sur de 0.57 m con José Ramón, continúa de Pte. a Ote. de 29.34 m, sigue de Nte. a sur de 1.65 m y por último de Pte. a Ote. de 12.10 m estas 3 líneas, con Tomás González, al oriente: 24.02 m con calle Valentín Gómez Farías, al poniente: 49.57 m con Sr. Francisco Arzate Valdez. Superficie aproximada de: 2,429.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4464/2002, NICOLASA GARCIA MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre S/N, Bo. La Trinidad, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Lázaro González, al sur: 20.00 m con Adolfo González, al oriente: 15.00 m con calle 20 de Noviembre, al poniente: 15.00 m con Rafael González Rojas. Superficie aproximada de: 300 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4475/2002, PEDRO ARMENGOL ZARAGOZA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.50 m con calle sin nombre, al sur: 9.50 m con Enequina Rosales, al oriente: 22.00 m con calle S/N, al poniente: 22.00 m con Gustavo González Fabela. Superficie aproximada de: 209 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4584/2002, JUAN CARLOS CASTAÑEDA TURRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Vasco de Quiroga S/N, en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.00 m con C. José Manuel Castañeda Turral, al sur: 9.00 m con C. Fernando Castañeda Turral, al oriente: 13.00 m con paso de servidumbre, al poniente: 13.00 m con Emma Hernández Flores. Superficie aproximada de: 117.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4524/2002, ANTONIO BONIFACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m colinda con Eugenia González, al sur: 31.00 m colinda con Paulino González, al oriente: 12.70 m colinda con Priscila Nava, al poniente: 13.00 m colinda con la carretera a Temoaaya.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4523/2002, MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 37.00 m colinda con Adolfo Glez. Rosales y Raymundo Zamora, al sur: 10.10 m colinda con Pedro González González, 24.00 m colinda con Clara González Martínez, al oriente: 16.90 m colinda con Clara González Martínez, 21.50 m colinda con 20 de Noviembre Nte., al poniente: 38.40 m colinda con Claudio Cristóbal Domínguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 3704/2002, ALFONSO MORONES VIRGEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide S/N, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.63 m con Angel Ordóñez Chande, sur: 8.64 m con Eduardo Zúñiga Cadena y 3.45 m con calle Iturbide, oriente: 47.69 m con Benito Zúñiga López, poniente: 21.69 m con Martha Elba Terrón Mendoza y 26.00 m con Eduardo Zúñiga Cadena. Superficie aproximada: 349.98 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4327/2002, MARIA TRINIDAD MORAN CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 219, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.85 m con Baldomero Camacho, al sur: 11.85 m con calle Benito Juárez, al oriente: 11.78 m con paso de servicio, al poniente: 11.78 m con Adelaida Morán Corona. Superficie aproximada de: 139.59 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4298/2002, MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, Bo. de Santa Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca,

distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.50 m con la calle 5 de Mayo, al sur: 14.15 m con Altigracia Martínez, al oriente: 73.50 m con Maurilio de Jesús, al poniente: 73.10 m con Priv. de 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 1,014 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4329/2002, CESAR COLIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Arenal", entre la carretera a San Felipe Tlalmilolpan y la carretera a San Juan Tilapa S/N, en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.50 m con la Barranca "El Arenal", al sur: 27.90 m con el C. Bulfrano Ramírez Alarcón, al oriente: 128.70 m con el C. Gabino Pedral Morán, al poniente: 130.10 m con la C. Ma. Elena Ramírez Morán. Superficie aproximada de: 3,399.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

Exp. 4328/2002, ADELAIDA MORAN CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 219, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.85 m con Baldomero Camacho, al sur: 11.85 m con calle Benito Juárez, al oriente: 11.78 m con María Morán Corona, al poniente: 11.78 m con Juan Flores. Superficie aproximada de: 139.59 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2596.-11, 16 y 19 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 46 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por Acta 26,047, de julio 1 de 2002, se radicó ante mí la sucesión de MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ SALINAS, manifestando MANUEL HERIBERTO SANCHEZ SALINAS, que se reconozca sus derechos hereditarios, acepta la herencia; y en su carácter de Albacea, procede a formar inventario de los bienes de la herencia.

La Notaria Interina de la Notaría Pública Número 46 Cuarenta y Seis del Estado de México, con residencia en Toluca:

LICENCIADA JULIETA SANDOVAL ALMAZAN.-RUBRICA.

Para su publicación por dos veces, de 7 en 7 días.

2579.-11 y 22 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 46 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por Acta 26,038 de junio 26 de 2002, se radicó ante mí la sucesión de LUIS GOMEZ BERMUDEZ; manifestando MARIA DEL CARMEN, GUADALUPE, VICTOR MANUEL y FRANCISCO JAVIER, todos de apellidos GOMEZ ESTRADA, que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia; y GUADALUPE GOMEZ ESTRADA y VICTOR MANUEL GOMEZ ESTRADA, en su carácter de albaceas, proceden a formar inventario de los bienes de la herencia.

LIC. JULIETA SANDOVAL ALMAZAN.-RUBRICA.

NOTARIA INTERINA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 46 CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA.

Para su publicación por dos veces, de 7 en 7 días.

2580.-11 y 22 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 85 DEL ESTADO DE MEXICO
HUIXQUILUCAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. JUAN CARLOS VILLICAÑA SOTO, Notario Público 85, del Estado de México.

Por instrumento 30,180 volumen 910 ordinario, de fecha 20 de JUNIO del año 2002, ante mí el señor HECTOR ARTURO GALAVIZ MORALES RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora PORFIRIA MORALES RODRIGUEZ VIUDA DE GALAVIZ, quien RECONOCIO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR Y EL CARGO DE ALBACEA que le fue conferido por la de cujus quedando relevado de garantizar el ejercicio de dicho cargo.

Huixquilucan, Edo. de Méx., 5 de julio del año 2002.
LIC. JUAN CARLOS VILLICAÑA SOTO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO INTERINO No. 85
DEL ESTADO DE MEXICO.

2585.-11 y 22 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 124 DEL ESTADO DE MEXICO
METEPEC, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

HAGO SABER: Que por escritura número novecientos sesenta y uno de fecha veintiocho de junio del dos mil dos, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARTHA DOLORES GUADARRAMA GOMEZ, donde los señores MARTHA SUSANA, LEONARDO, ISRAEL E ILEANA todos de apellidos PEREZ GUADARRAMA aceptaron la herencia instituida en su favor y el señor LEONARDO PEREZ GUADARRAMA aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación dos veces de siete en siete días.

Metepec, México, a 2 de julio del 2002.

LIC. JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON
NOTARIO PUBLICO No. 124 DEL ESTADO DE MEXICO
CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO.
(RUBRICA).

2592.-11 y 22 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 39 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION**

Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de México, a 21 de junio del 2002.

LIC. ARACELI HERNANDEZ DE COSS, Notario Público Número Treinta y Nueve, del Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago saber:

Que mediante escritura pública número 18279, volumen 339, de fecha 21 de junio del 2002, del protocolo a mi cargo se hizo constar, la aceptación por herencia de la sucesión testamentaria de la señora ENEDINA MARTINEZ VAZQUEZ VIUDA DE MENA, otorgada por la señora ROSA MARIA LICEA MARTINEZ, quien aceptó el cargo de albacea y manifiesta que procederá a hacer el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ARACELI HERNANDEZ DE COSS.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y NUEVE.

968-B1.-11 julio.



**H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES**



CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLAS ROMERO POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, Y EN LOS ARTICULOS 27, 28 Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE MEXICO, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES NACIONALES, QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.

COSTO DE BASES	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE OFERTAS	NOTIFICACION DEL FALLO
\$ 1,000.00	del 11/Julio/2002 al 19/Julio/2002	17/Julio/2002 12:00 horas	23/Julio/2002 12:00 horas	26/Julio/2002 12:00 horas

Primer convocatoria de Licitación Pública No. NR-ADQ-LP 06/2002		
PARTIDAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
	MATERIALES PARA CONSTRUCCION PRINCIPALES CONCEPTOS:	
01	CEMENTO	230 TONELADAS
02	ARENA	230 METROS CUBICOS
03	GRAVA	150 METROS CUBICOS
04	CONCRETO PREMEZCLADO	540 METROS CUBICOS

- Consulta de las bases y especificaciones disponibles de 9:00 a 15:00 horas en la Subdirección de Adquisiciones.
- Costo de las bases pagaderos en efectivo en la Tesorería Municipal de 9:00 a 15:00 horas.
- Requisitos de inscripción: Presentar copia del recibo del pago en la Subdirección de Adquisiciones.
- Todos los actos se llevarán a cabo en la Sala de Cabildos Municipal.
- Condiciones de pago: 15 días posteriores a la entrega satisfactoria de los bienes y la factura respectiva.
- Entrega de bienes: Conforme calendario de entregas inscrito en las bases de licitación.

Cd. Nicolás Romero, Estado de México, 8 de julio del 2002.

C. EMILIO DÍAZ GARDUÑO
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
(RUBRICA).

1410-A1.-11 julio.

AUTOTRANSPORTES UNIDOS DEL SUR, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

TENANGO DEL VALLE, A 9 DE JULIO DEL 2002

POR MEDIO DEL PRESENTE, Y CON FUNDAMENTO EN NUESTRO CONTRATO SOCIAL Y A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE CITA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 31 DE JULIO DEL 2002 A LAS 10.00 HORAS EN EL DOMICILIO SOCIAL CITO EN LA CALLE DE ABEL SALAZAR SUR 117 EN LA CIUDAD DE TENANGO DEL VALLE ESTADO DE MEXICO BAJO LA SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA

- 1- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2- NOMBRAMIENTO DE DOS ESCRUTADORES.
- 3- DECLARACION DE QUORUM.
- 4- AUMENTO AL CAPITAL VARIABLE.
- 5- ACEPTACION DE SOCIOS.
- 6- DIFINICION DE ACCIONES DE TIPO "A" Y DE TIPO "B".
- 7- OTORGAMIENTO DE PODERES.
- 8- ASUNTOS GENERALES.

NOTA LA ENTRADA A LA ASAMBLEA SOLO SE ADMITIRA CONTRA EL RECIBO DE DEPOSITO DE LAS ACCIONES, EN LA TESORERIA DE LA EMPRESA.

A T E N T A M E N T E

**C. MARIO CARMONA OVANDO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE AUTOTRANSPORTES UNIDOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
(RUBRICA).**

2584.-11 julio.

**MAIZ INTEGRAL, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

POR ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MAIZ INTEGRAL, S.A. DE C.V., SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, A LA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

QUE SE CELEBRARA A LAS 10:00 A.M. DEL DIA DOCE DE JULIO DE DOS MIL DOS, EN LAS OFICINAS GENERALES UBICADAS EN AVENIDA PRIMERO DE MAYO NUMERO MIL SETECIENTOS VEINTIUNO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, TOLUCA, MEXICO, PARA TRATAR LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, INCLUYENDO EL INFORME DEL COMISARIO.
- III.- AUMENTO DE CAPITAL (POR ESTE MEDIO SE LES PARTICIPA SE DESAHOGARA PARA DICHO AUMENTO, EL DERECHO DE PREFERENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 132 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES).
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- DESIGNACION DE DELEGADO ESPECIAL.

LA SOCIEDAD CONSIDERARA COMO ACCIONISTAS A QUIENES APAREZCAN INSCRITOS COMO TALES EN SU REGISTRO DE ACCIONES.

**SR. GERARDO JORGE CEVALLOS GONZALEZ
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
(RUBRICA).**

2582.-11 julio.



H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
 CONVOCATORIA MULTIPLE N° DGA-007-2002

El H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas mediante Convocatoria Pública, para la adquisición de los bienes y servicios que a continuación se describen:

ADQUISICION DE LLANTAS (PARTIDAS DESIERTAS)				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-031-2002	DEL 9 AL 16 DE JULIO DE 2002	12 DE JULIO DE 2002 16:00 HORAS	19 DE JULIO DE 2002 10:00 HORAS	23 DE JULIO DE 2002 10:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	LLANTAS PARA MOTOCICLETA VARIOS TIPOS		310	PIEZAS
2	LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS		140	JUEGOS
3	LLANTAS VARIAS MEDIDAS		648	PIEZAS
ADQUISICION DE PAPELERIAS (SEGUNDA CONVOCATORIA)				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-032-2002	DEL 9 AL 16 DE JULIO DE 2002	15 DE JULIO DE 2002 13:00 HORAS	19 DE JULIO DE 2002 13:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2002 10:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	LAPIZ ADHESIVO		11,864	PIEZAS
2	ARILLOS PARA ENGARGOLAR VARIOS TIPOS		9,452	PIEZAS
3	CINTA PARA MAQUINA MECANICA		2,386	PIEZAS
ADQUISICION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTO (PARTIDAS DESIERTAS)				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-033-2002	DEL 9 AL 16 DE JULIO DE 2002	15 DE JULIO DE 2002 16:00 HORAS	19 DE JULIO DE 2002 16:00 HORAS	23 DE JULIO DE 2002 16:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	CARTUCHOS VARIOS TIPOS		317	PIEZAS
2	NO BREAK		68	PIEZAS
3	LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS		32	PIEZAS
ADQUISICION EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS (PARTIDAS DESIERTAS)				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-034-2002	DEL 9 AL 17 DE JULIO DE 2002	11 DE JULIO DE 2002 10:00 HORAS	22 DE JULIO DE 2002 10:00 HORAS	24 DE JULIO DE 2002 10:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	COMPUTADORAS VARIOS TIPOS		82	EQUIPOS
2	IMPRESORAS VARIOS TIPOS		35	EQUIPOS
ADQUISICION DE IMPRESOS (PARTIDAS DESIERTAS)				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-035-2002	DEL 9 AL 17 DE JULIO DE 2002	11 DE JULIO DE 2002 13:00 HORAS	22 DE JULIO DE 2002 13:00 HORAS	24 DE JULIO DE 2002 13:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	FORMAS IMPRESAS VARIOS TIPOS		20,104	MILARES
2	FORMATOS IMPRESOS VARIOS TIPOS		10,515	MILARES
3	FOLLETOS Y TRUPTICOS		120,000	PIEZAS
ADQUISICION DE MISCELANEOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-036-2002	DEL 9 AL 17 DE JULIO DE 2002	15 DE JULIO DE 2002 10:00 HORAS	22 DE JULIO DE 2002 16:00 HORAS	24 DE JULIO DE 2002 16:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	PTR 4" CEDULA 20		20,000	KILOS
2	VIALETAS Y VIALETONES		7,000	PIEZAS
3	CISTERNAS		4	PIEZAS

Lugar de entrega: Para las Licitaciones DGA-LP-031-2002, DGA-LP-032-2002, DGA-LP-036-2002 la entrega será en el Almacén No. 2 ubicado en Av. Gustavo Baz No. 245, Naucalpan Centro para las Licitaciones, y DGA-LP-033-2002, DGA-LP-034-2002 y DGA-LP-035-2002, la entrega será en el Almacén No. 1 ubicado en Av. Juárez No. 39, Fraccionamiento el Mirador.

Plazo de entrega: Para las Licitaciones DGA-LP-031-2002, DGA-LP-032-2002, DGA-LP-033-2002, DGA-LP-034-2002 y DGA-LP-036-2002 la fecha máxima será 23 de agosto de 2002, para la Licitación DGA-LP-035-2002 la fecha máxima será el 30 de agosto de 2002.

Condiciones de pago: Para la Licitación DGA-LP-031-2002, DGA-LP-032-2002, DGA-LP-033-2002, DGA-LP-034-2002, DGA-LP-035-2002, DGA-LP-036-2002 el pago será a los 45 días naturales contados a partir de la aceptación por parte del Municipio de las facturas originales y evidencias de entrega.

Lugar de los eventos: En la Sala de Junta de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Naucalpan de Juárez, en las fechas y horarios indicados.

Las bases de las Licitaciones: Están disponibles para su consulta o en su caso para su adquisición, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, en la fecha indicada con horario de 10:00 a las 14:00 horas en días hábiles.

Condiciones de precios: Fijos sin escalación.

Costo y Forma de pago de las bases: El costo es de \$ 1,000.00 y el pago se realizará en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Naucalpan de Juárez, en la Caja de la Tesorería Municipal mediante una orden de pago proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas: En idioma español.

La moneda en que deberán presentarse sus proposiciones: En pesos mexicanos.

Naucalpan de Juárez, a 10 de julio del 2002.

A T E N T A M E N T E
 ING. AGUSTIN VALDES BENAVIDES
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
 (RUBRICA).

1407-A1.-11 julio.



H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA



2002-2003

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

CONVOCATORIA PÚBLICA No. HAT/DGA/029/2002 RELATIVA A LA SUBASTA PÚBLICA No. HAT/DRM/CBM/S.P./E.B.M/01/2002 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO ÚTILES, AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

El H. Ayuntamiento de Toluca a través de la Dirección General de Administración, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios y Circular No. 9 de la Contaduría General de Glosa.

C O N V O C A

A las personas físicas y morales interesadas en participar con sus posturas, en la Subasta Pública de merito, bajo las siguientes:

B A S E S

1. Acto de presentación y apertura de posturas: La Subasta Pública se celebrará el día 26 del mes de Julio, del año 2002, a las 10 hrs., en la Capilla Exenta, ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro, s/n en avenida Independencia Pte. 207, colonia centro.

Los postores podrán registrar su asistencia desde una hora antes, debiendo registrar su tarjeta de asistencia en el reloj checador, situado en la planta baja de Palacio Municipal, a un costado del área de fotocopiado, considerando como hora máxima para checar la tarjeta la mencionada en el párrafo que antecede, la cual les será proporcionada al momento de presentarse en la Capilla Exenta.

A Partir de la hora indicada, no podrán aceptarse posturas aún cuando la Subasta no haya dado inicio

2. Características técnicas: de conformidad a las especificaciones, cantidades y precio de avalúo, descrito en el anexo número uno que les será proporcionado en el Departamento de Control de Bienes Muebles, ubicado en el Edificio "B", segundo piso, de la Plaza Fray Andrés de Castro, colonia Centro, Toluca, México; hasta un día hábil antes de la celebración del acto de presentación y apertura posturas.

3. Lugar de ubicación física de los bienes muebles: Almacén del Departamento de Control de Bienes Muebles, ubicado en Av. Venustiano Carranza Pte. No. 2414, col. Vicente Guerrero, Toluca, México, Rastro Municipal, carretera Toluca, Naucalpan Km. 2.5, Col Guadalupe, Toluca, México.

4. Horario de visita: de 10:00 a 15:00 hrs., para lo cual deberán obtener pase de visita, en el Departamento de Control de Bienes Muebles, con el C.P. Francisco Xavier Suárez Aguilera.

5. Retiro de los bienes: 5 días hábiles, contados a partir de la fecha de pago del lote o lotes de bienes adjudicados, previa presentación de recibo oficial de pago emitido por la Tesorería Municipal, original y copia de identificación con fotografía para que les sea entregada la orden de salida de los domicilios donde se ubican los bienes muebles.

6. De los gastos: De traslado estiba o desestiba de los bienes, correrán a cargo de los postores adjudicados.

7. Condiciones económicas: El pago de los bienes muebles (Lote o Lotes), se hará de contado, en efectivo o con cheque certificado a favor del municipio de Toluca, el mismo día de la celebración de la Subasta Pública y hasta el siguiente día hábil, en caso contrario perderá el derecho a recibir los bienes muebles y se hará efectiva la garantía mencionada en el punto 11 de estas Bases.

8. Lugar de pago: Tesorería Municipal, ubicada en el edificio "C" planta baja (Receptoría de Rentas) de la Plaza Fray Andrés de Castro, Col. Centro, Toluca Estado de México, de las 9:00 a las 15:00 hrs., previo oficio de presentación, otorgado por el Departamento de Control de Bienes Muebles.

9. Documentos que deben presentar los postores: Escrito formulado por el postor, conteniendo fecha, nombre o razón social y teléfono, indicando su conformidad de que el lote o lotes de bienes muebles se pagarán de contado en efectivo o cheque certificado y se recibirán en el estado de uso, deterioro o destrucción física en que se encuentren, anexando copia y original de identificación con fotografía, original y copia del poder de su representante legal, anexándolo en un sobre cerrado y protegido con cinta adhesiva transparente como sobre número 1.

10. Instrucciones para elaboración de postura económica: Presentar en sobre cerrado y protegido con cinta adhesiva transparente, el original de postura económica, sobre número 2.

Elaborar postura Económica por cada lote o lotes que desee adquirir, utilizando para ello el formato que también se les proporcionará en el anexo 1, indicar precio máximo de compra de cada lote con número y letra, las posturas deberán ser firmadas por los postores participantes o representantes legales.

Ambos sobres debidamente rotulados al H. Ayuntamiento de Toluca, Dirección General de Administración, describiendo identificación del postor, referencia de la subasta pública y el número de sobre.

11. Presentación de la garantía de sostenimiento de postura: Se constituirá por el 10% del precio máximo propuesto para adquirir cada lote en cheque certificado y/o mediante fianza emitida por Institución debidamente autorizada a favor de la Tesorería del Municipio de Toluca, la garantía debe incluirse en el sobre de Postura Económica y se podrá recoger 15 días después de la subasta, de lo contrario serán destruidas.

12. Casos de descalificación de posturas:

- El incumplimiento de alguno de los requisitos o lineamientos, señalados en las presentes Bases.
- Cuando exista acuerdo de los postores para afectar el adecuado desarrollo del evento, debido a un comportamiento que impida su realización.
- Las posturas descalificadas serán devueltas por el Departamento de Control de Bienes Muebles, después de Transcurrir 15 días hábiles contados a partir de la celebración de la Subasta Pública.

13. Criterios para la evaluación y selección de posturas:

- La observación de los lineamientos establecidos en las Bases.
- Si existen dos o más posturas que satisfagan las necesidades del H. Ayuntamiento, la adjudicación se hará al postor que presente la postura más alta.
- En igualdad de circunstancias, si existen dos o más posturas con precio igual, se adjudicará al postor que se haya registrado primero a la Subasta.

14. Adjudicación de lotes de bienes muebles: La adjudicación se hará al postor que presente la postura económica más conveniente a los intereses del H. Ayuntamiento de Toluca, y se hará por lote completo, pudiendo adjudicar uno o más lotes a un solo postor.

15. Comunicación del fallo: El mismo día de celebración de la Subasta Pública y una vez concluida la apertura de posturas se otorgará un receso de 30 minutos, para dar a conocer el fallo de adjudicación.

16. Sanciones a los postores: La garantía de sostenimiento de postura se hará efectiva en los siguientes casos:

- De acuerdo a lo establecido en el punto 7 de estas Bases.
- Cuando los postores retiren su postura durante el periodo de validez estipulado en la misma, sin consentimiento expreso del H. Ayuntamiento de Toluca.

17. De las presentes Bases: Los postores participantes sufragarán los gastos relacionados con la preparación y presentación de sus posturas.

Iniciado el acto de presentación y apertura de posturas, no se podrán modificar o negociar las condiciones contenidas en las Bases de la Subasta Pública, ni las posturas presentadas.

La presentación de las posturas significa por parte de los postores, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en las Bases de la Subasta Pública.

Las presentes Bases se emiten el día 09 de julio, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, para su publicación los días 11 y 18 de julio, es decir, por dos veces de siete en siete días del año dos mil dos.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO DURAN REVELLES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
(RUBRICA).

2586.-11 y 18 julio.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

2000 - 2003

"2002. 600 Aniversario del Natalicio del Rey Poeta Acólmiztl Nezahualcóyotl"

El H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política Local, así como los artículos 27, 28, 29, 38 y 40 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México, lleva a cabo las Licitaciones Públicas número AHULP/23/2002 y AHULP/24/2002 mediante la siguiente:

PRIMERA CONVOCATORIA

Para la compra de DESPENSAS para las Direcciones Generales de Administración, Gobierno y Seguridad Pública y Tránsito Municipal, bajo las siguientes condiciones

No.	CONCEPTO		CANTIDAD
1.-	DESPENSAS		5525

	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	11, 12, 15, 16 Y 17 DE JULIO DEL 2002	9:00 A 14:00 HORAS	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN OFICINA NUMERO 108, NICOLAS BRAVO NO. 7 CABECERA MUNICIPAL PLANTA BAJA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO.
COSTO DE BASES	\$ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)		TESORERIA MUNICIPAL, SITA EN OFICINA NUMERO 101, NICOLAS BRAVO No. 7 CABECERA MUNICIPAL PLANTA BAJA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO
JUNTA DE ACLARACIONES	18 DE JULIO DEL 2002	10:00 HORAS	SALON DE PRESIDENTES, UBICADO EN PLANTA ALTA, NICOLAS BRAVO NUMERO 7, HUIXQUILUCAN, MEXICO.
RECEPCION DE OFERTAS	22 DE JULIO DEL 2002	10:00 HORAS	SALON DE PRESIDENTES, UBICADO EN PLANTA ALTA, NICOLAS BRAVO NUMERO 7, HUIXQUILUCAN, MEXICO.
COMUNICACION DEL FALLO	24 DE JULIO DEL 2002	10:00 HORAS	SALON DE PRESIDENTES, UBICADO EN PLANTA ALTA, NICOLAS BRAVO NUMERO 7, HUIXQUILUCAN, MEXICO.
FECHA DE ENTREGA	SEGUN CALENDARIO ANEXO	9:00 A 16:00 HORAS	L.A.B. ALMACEN MUNICIPAL DOMICILIO CONOCIDO EL PLAN SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, MEXICO.

Para la compra de MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION para la Dirección General de Servicios Públicos, bajo las siguientes condiciones

No.	CONCEPTO		CANTIDAD
1.-	MEZCLA ASFALTICA 3/4 A FINO		2,400 TONELADAS
2.-	EMULSION DE IMPREGNACION		24,000 LITROS

	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	11, 12, 15, 16 Y 17 DE JULIO DEL 2002	9:00 A 14:00 HORAS	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN OFICINA NUMERO 108, NICOLAS BRAVO NO. 7 CABECERA MUNICIPAL PLANTA BAJA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO.
COSTO DE BASES	\$ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)		TESORERIA MUNICIPAL, SITA EN OFICINA NUMERO 101, NICOLAS BRAVO No. 7 CABECERA MUNICIPAL PLANTA BAJA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO.
JUNTA DE ACLARACIONES	18 DE JULIO DEL 2002	13:00 HORAS	SALON DE PRESIDENTES, UBICADO EN PLANTA ALTA, NICOLAS BRAVO NUMERO 7, HUIXQUILUCAN, MEXICO.
RECEPCION DE OFERTAS	22 DE JULIO DEL 2002	13:00 HORAS	SALON DE PRESIDENTES, UBICADO EN PLANTA ALTA, NICOLAS BRAVO NUMERO 7, HUIXQUILUCAN, MEXICO.
COMUNICACION DEL FALLO	24 DE JULIO DEL 2002	13:00 HORAS	SALON DE PRESIDENTES, UBICADO EN PLANTA ALTA, NICOLAS BRAVO NUMERO 7, HUIXQUILUCAN, MEXICO.
FECHA DE ENTREGA	20 TONELADAS DIARIO DEL 08 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002		EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR

Forma de pago a los 45 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura, a satisfacción de la Dependencia (sello de almacén municipal).

Todos los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición, en la Dirección de Recursos Materiales, oficina número 108, Nicolás Bravo No. 7, Cabecera Municipal, Huixquilucan, Estado de México.

Para cualquier aclaración, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan Correo Electrónico dga_huixquilucan@yahoo.com.mx o al tel. (0155) 8 28 4 22 30 ext. 204.

ATENTAMENTE

ROSA LILIA CAMBRON DEGOLLADO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
(RUBRICA).

Huixquilucan, México, a 11 de Julio del 2002.

2581.-11 julio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
 La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento

Licitación Pública

Convocatoria: 040

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, y artículos 28,29,38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la(s) LICITACION(ES) PUBLICA(S) que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica y económica
44065001-040-02 Mobiliario de oficina	\$380 Costo en compranET; \$300	26/07/2002	24/07/2002 10:00 horas	30/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	ESCRITORIO MODULAR	180	PIEZAS
2	0000000000	ESCRITORIO CON PEDESTAL	68	PIEZAS
3	0000000000	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO	33	PIEZAS
4	0000000000	CREDEÑO DE MADERA	39	PIEZAS
5	0000000000	CASILLERO DOBLE	352	PIEZAS

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en para consulta en: FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: 9:00 a 17:30.
- * La procedencia de los recursos es: Recursos propios.
- * Lugar y forma de pago es: En convocante; en cualquier sucursal de BanCrecer (Barrote) a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra de Atención al Derechohabiente, sita en Av. Valentín Gómez Farías, esq., Coronel Bernardo G. de Lara, Col. Morelos Toluca, México en horario de 09:00 a 15:00 hrs. En compranET mediante los recibos que genera el sistema
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 2002 a las 10:00 horas en: Sala de Concursos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle FRANCISCO GUERRA Número 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día: 30 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Conforme a bases, los días De lunes a viernes en el horario de entrega: Conforme a bases.
- * Plazo de entrega: Conforme a bases
- * Las condiciones de pago serán: 45 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso ISSEMYM
- * Garantía: conforme a bases.

Toluca, México 11 de julio de 2002

ING. SERGIO A. ACOSTA A.
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
 (Rúbrica).

2587.-11 julio.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección General de Recursos Materiales

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 034 (DGRM-AB-034/2002)

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política Local y los artículos 27, 28, 29, 30 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables.

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las LICITACIONES PÚBLICAS para la adquisición de: COMPUTADORAS Y EQUIPO COMPLEMENTARIO DE INFORMÁTICA que a continuación se indica:

Clave de identificación de la oferta	Costo en compraNET	Fecha de inicio para adquirir	Fecha de cierre para adquirir	Presentación y apertura de oferta
44080001-175-02 (LP-148-2002)	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	28/07/2002	24/07/2002 16:30 horas	31/07/2002 9:30 horas
Descripción de los bienes y servicios				
1	922842 IMPRESORA LASER 14 PPM MINIMO A 1200 DPI MINIMO, 8 MB DE MEMORIA MINIMO EXPANDIBLE.			500 PIEZA
2	937877 COMPUTADORA CON PROCESADOR INTEL A 1 GHZ O VELOCIDAD DE RELOJ SUPERIOR, MODELO EMPRESARIAL, DISCO DURO DE 20 GB.			500 PIEZA
3	937882 COMPUTADORA PERSONAL CON PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 A 1.7 GHZ O VELOCIDAD DE RELOJ SUPERIOR, MODELO EMPRESARIAL, DISCO DURO DE 20 GB.			31 PIEZA
4	937888 COMPUTADORA PERSONAL CON PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 A 1.7 GHZ O VELOCIDAD DE RELOJ SUPERIOR, MODELO EMPRESARIAL, DISCO DURO DE 40 GB.			5 PIEZA
5	937905 COMPUTADORA PERSONAL CON PROCESADOR INTEL A 1 GHZ O VELOCIDAD DE RELOJ SUPERIOR, MODELO EMPRESARIAL, DISCO DURO DE 20 GB.			7 PIEZA

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta: del 11 al 26 de julio de 2002, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: URAWA No. 100-B, Colonia IZCALLIPIEM, C.P. 50150, Toluca, México; con el siguiente horario: de 9:00 a 17:00 horas.
- La procedencia de los recursos es: INVERSIÓN ESTATAL.
- La forma de pago es: En convocante: efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de México. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- El acto de presentación y apertura de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales.
- La moneda en que deberá cotizarse será en Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: En los domicilios indicados en las bases de la Licitación Pública.
- Plazo de entrega: Conforme a lo establecido en las bases de la Licitación Pública.
- Las condiciones de pago serán: A los 40 días naturales, contados a partir de la entrega y presentación de la factura en la dependencia usuaria. No se aplicarán intereses. Ni se otorgarán anticipos.
- Garantía: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública.

Toluca, México; 11 de julio de 2002.

JOSE ANTERO RODARTE CORDERO
DIRECTOR GENERAL
(RUBRICA).

2594.-11 Julio.